

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FESISA CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de abril del 2019, se reúnen todos los socios de la compañía "FESISA CIA. LTDA.", amparados en los requisitos de ley y las deliberaciones de la junta que a continuación se mencionan:

1. DENOMINACIÓN. -

FESISA CIA. LTDA.

2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA. -

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en Cumbayá, Urbanización La Católica, calle Las Garzas No. 84, se inicia la junta en fecha 24 de abril del 2019, a partir de las 10:00 horas.

3. PRESIDENTE Y SECRETARIO. -

Actúa en calidad de presidente de la Junta General el señor Santiago Altamirano, y como secretario de la Junta el señor Washington Altamirano.

4. LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM. -

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	%
ALTAMIRANO GALARZA FELIX MAURICIO	100	100	100	100	10%
ALTAMIRANO GALARZA SANTIAGO PAUL	100	100	100	100	10%
ALTAMIRANO GALARZA SILVIA ALEXANDRA	100	100	100	100	10%
ALTAMIRANO SILVA WASHINGTON	700	700	700	700	70%
TOTAL	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	1.000,00	1.000,00	100%

5. ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS. -

Los socios deciden instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de FESISA CIA. LTDA., para tratar sobre el siguiente orden del día:

- a) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General y Representante Legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018;

- b) Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros al final del ejercicio económico del 2018;
- c) Conocer y Resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico del 2018;
- d) Conocer y Resolver sobre la decisión de repartición de las utilidades acumuladas de años anteriores, y;

El presidente, una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se encuentra presente, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Ordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

6. PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA. -

a) Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General y Representante Legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018

Para el efecto manifiesta el Gerente General de la compañía, señor Santiago Altamirano Galarza: *"El informe del Representante Legal de la compañía ha sido elaborado de conformidad con los requerimientos detallados en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías relativo a los requerimientos mínimos que deben contener los informes de los administradores, el mismo que solicito sea leído a la Junta"*. El Gerente General en su calidad de secretario de la Junta procede a leer el informe, luego de lo cual la Junta pasa a deliberar respecto del contenido del mismo y resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes sin ninguna modificación.

Votos a favor	1.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

A continuación, el presidente de la Junta da paso al segundo punto del Orden del Día aprobado.

b) Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros al final del ejercicio económico del 2018

Para este efecto la Administración de la compañía manifiesta: *"El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía ha estado a disposición de los socios con la debida anticipación a esta Junta, el mismo que refleja fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018, razón por la cual la Junta debe resolver su aprobación"*.

De inmediato, la Junta pasa a deliberar respecto a los documentos antes mencionados y luego de analizar ciertos montos en los mismos, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2018.

Votos a favor	1.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

A continuación, el presidente de la Junta da paso al tercer punto del Orden del Día aprobado.

c) Conocer y Resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico del 2018

Al finalizar este punto la Administración informa que la compañía una vez efectuada la conciliación tributaria, las utilidades del ejercicio disponibles para los socios ascienden a US\$ 2,241.20, de acuerdo al siguiente cuadro:

UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	\$ 8,942.98
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	\$ 1,341.45
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ 5,360.33
UTILIDAD DEL EJERCICIO LUEGO DEL 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	\$ 2,241.20

El Art.297 de la Ley de Compañías establece que de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. A la fecha la Reserva Legal asciende a US\$ 6.236,07, razón por la cual no es necesario destinar recursos de las utilidades del presente ejercicio para incrementar esta reserva.

De inmediato, la Junta pasa a deliberar respecto del resultado obtenido del presente ejercicio, así como el destino de los fondos; y resuelve por unanimidad la **NO REPARTICIÓN** de las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico 2018. Estas utilidades pasarán a formar parte de las utilidades acumuladas hasta que la Junta General resuelva su destino en una sesión posterior.

Votos a favor	1.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

A continuación, el presidente de la Junta da paso al cuarto punto del Orden del Día aprobado.



Cumbayá: Urb. La Católica
 Edif. Altamirano, Piso 1º
 Calle Las Garzas N°. 84
 Telfs: (593-02) 3566-999
 (593-02) 3566-093
 fesisa@fesisa.com.ec
 www.fesisa.com.ec

d) Conocer y Resolver sobre la decisión de repartición de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y los ajustes pertinentes si fuera del caso

De conformidad con el literal d) del Art. 118 de la Ley de Compañías, son atribuciones de la Junta General: "Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades". El Gerente General manifiesta que existen dividendos por pagar a los socios por lo que la Junta aprueba el pago de los dividendos correspondiente a los años 2014 y 2015 y hasta el momento de reparto de los dividendos se encontrara en una cuenta por pagar Accionistas, cuya composición se detalla en los siguientes cuadros:

Descripción	Valor
Dividendos por pagar correspondiente al ejercicio fiscal 2014	\$ 97,575.35
Dividendos por pagar correspondiente al ejercicio fiscal 2015	\$ 21,988.62
TOTAL	\$ 119,563.97

DETALLE DE UTILIDADES ACUMULADAS					
DETALLE	2014	2015	2016	2017	2018
UTILIDAD ANTES 15% P.T. E I.R.	147,172.47	33,165.34	65,326.81	87,609.94	8,942.98
(-) 15% PART. TRABAJADORES	22,075.87	4,974.80	9,799.02	13,141.49	1,341.45
UTILIDAD ANTES I.R.	125,096.60	28,190.54	55,527.79	74,468.45	7,601.53
(-) IMPUESTO CAUSADO	27,521.25	6,201.92	12,216.11	16,383.06	5,360.33
UTILIDAD LUEGO DE 15% P.T. E I.R. Y ANTES DE RESERVAS	97,575.35	21,988.62	43,311.68	58,085.39	2,241.20
(-) RESERVA LEGAL 5%	-	-	-	-	-
(-) RESERVA FACULTATIVA 3%	-	-	-	-	-
UTILIDAD DISPONIBLE	97,575.35	21,988.62	43,311.68	58,085.39	2,241.20
PAGO DE UTILIDADES REALIZADAS	0.00		68,910.86		0.00
DIVIDENDOS POR PAGAR	0.00				0.00
SALDO UTILIDADES RETENIDAS	97,575.35	119,563.97	162,875.64	220,961.03	223,202.24
PORCENTAJE IMPUESTO RENTA	22%	22%	22%	22%	25%

Cuadro Evolutivo del Patrimonio

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	GANANCIAS ACUMULADAS	DISTRIBUCIÓN UTILIDADES	RESULTADOS ACUMULADOS APLICACIÓN PRIMERA VEZ NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL, PATRIMONIO
SALDO FINAL 2010	1.000,00	1.147,56	688,54	0,00	0,00	0,00	21.115,33	23.951,43
SALDO FINAL 2011	1.000,00	4.400,96	2.640,57	21.115,33	(21.115,33)	0,00	59.862,50	67.904,03
SALDO FINAL 2012	1.000,00	4.400,96	2.640,57	59.862,50	(59.862,50)	(598,78)	36.701,92	44.144,67
SALDO FINAL 2013	1.000,00	6.236,07	3.741,63	36.701,92	0,00	(598,78)	112.610,37	159.691,21
SALDO FINAL 2014	1.000,00	6.236,07	3.741,63	149.312,29	0,00	(598,78)	97.575,35	257.266,56
SALDO FINAL 2015	1.000,00	6.236,07	3.741,63	246.288,86	0,00	(598,78)	33.165,34	290.431,90
SALDO FINAL 2016	1.000,00	6.236,07	3.741,63	231.575,56	0,00	(598,78)	43.100,73	285.653,99
SALDO FINAL 2017	1.000,00	6.236,07	3.741,63	162.664,70	0,00	(598,78)	58.085,39	231.727,79
SALDO FINAL 2018	1.000,00	6.236,07	3.741,63	220.750,09	0,00	(598,78)	2.241,20	233.968,99

Una vez realizados los ajustes indicados, la Junta pasa a deliberar acerca de la repartición y pago de dividendos resolviendo por unanimidad la repartición y pago de **US\$ 119,563.97** de la siguiente forma:

Detalle	Valor
Dividendos por pagar año 2014	\$ 97,575.35
Dividendos por pagar año 2015	\$ 21,988.62
TOTAL	\$ 119,563.97

Votos a favor	1.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL. -

Por no existir otro punto a tratar y siendo las 14h00 el presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General de la Compañía
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018.

Se reinstala la sesión siendo las quince horas con la presencia de los Socios. Por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Quito, 24 de abril del 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Santiago Altamirano', written over a horizontal line.

Santiago Altamirano
PRESIDENTE SOCIO
C.I.171253225-6

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Washington Altamirano', written over a horizontal line.

Washington Altamirano
SECRETARIO SOCIO
C.I.170162159-9

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Silvia Altamirano', written over a horizontal line.

Silvia Altamirano
SOCIA
C.I.171000661-8

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mauricio Altamirano', written over a horizontal line.

Mauricio Altamirano
SOCIO
C.I.171000672-5